

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Comentario [MP1]:** Trebuchet tamaño 18 negrilla

**Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

**Comentario [MP2]:** Trebuchet tamaño 16 negrilla

**CONTENIDO:**

**Estados de Situación Financiera Clasificado.**  
**Estados de Resultados Integrales por Función.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio.**  
**Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.**  
**Políticas y notas a los estados financieros.**

**Comentario [MP3]:** Trebuchet tamaño 14 negrilla

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**(Expresados en dólares)**

**Comentario [MP4]:** Encabezados  
 estaos financieros tamaño 13 negrilla

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Activos:</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	5	597,327	416,984
<b>Activos financieros</b>			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	584,217	778,846
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	7	103,679	1,034
Otras cuentas por cobrar	8	7,898	5,772
Servicios y otros pagos anticipados	9	32,578	39,040
Activos por impuestos corrientes	10	91,093	82,637
Otros activos corrientes	11	10,652	4,524
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1,427,444</b>	<b>1,328,837</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Muebles y equipos	12	79,086	48,382
Activos intangibles	13	45,383	57,919
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>124,469</b>	<b>106,301</b>
<b>Total activos</b>		<b>1,551,912</b>	<b>1,435,138</b>

Ver políticas contables  
 y notas a los estados financieros.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**(Expresados en dólares)**

**Pasivos:**

**Pasivos corrientes**

Cuentas y documentos por pagar	14	38,905	22,946
Cuentas por pagar diversas relacionadas	15	-	104,632
Otras obligaciones corrientes	16	234,710	294,765
Provisiones	17	67,736	72,750
Anticipos de clientes	18	65,667	29,840

**Total pasivos corrientes** 407,017      524,933

**Pasivos no corrientes**

Provisiones por beneficios a empleados	19	52,602	36,782
Pasivo diferido	21	2,226	2,226

**Total pasivos no corrientes** 54,828      39,008

**Total pasivos** 461,846      563,941

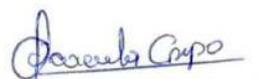
**Patrimonio neto**

Capital social	22	51,000	1,000
Reservas	23	1,837	1,837
<b>Resultados acumulados:</b>			
Ganancias acumuladas	24	815,077	620,221
Resultados acumulados provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF	24	3,282	3,282
Ganancia del ejercicio		218,870	244,857

**Total patrimonio** 1,090,066      871,197

**Total pasivos y patrimonio** 1,551,912      1,435,138

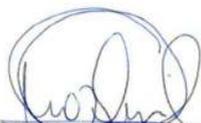
  
 \_\_\_\_\_  
 Sr. Mario Arregui  
 Gerente General

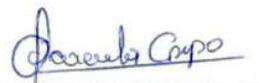
  
 \_\_\_\_\_  
 Sra. Graciela Crespo  
 Contadora General

Ver políticas contables  
y notas a los estados financieros.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V)**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
**(Expresados en dólares)**

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos de actividades ordinarias	25	2,071,544	1,976,865
Costo de ventas y producción		-	-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>2,071,544</b>	<b>1,976,865</b>
Otros ingresos		18	1,528
<b>Gastos:</b>			
Gasto de ventas	26	1,221,895	1,130,740
Gasto administrativos	27	486,045	436,513
Gastos financieros		22,820	11,791
Otros gastos		-	2,048
		<b>1,730,760</b>	<b>1,581,092</b>
<b>Ganancia del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias</b>		<b>340,802</b>	<b>397,301</b>
Participación a trabajadores	16	51,159	59,582
<b>Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>289,682</b>	<b>337,719</b>
<b>Impuesto a las ganancias</b>			
Impuesto a las ganancias	20	70,773	92,862
Efecto de impuestos diferidos	21	-	-
		<b>63,730</b>	<b>92,862</b>
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>		<b>218,870</b>	<b>244,857</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Componentes de otro resultado integral		-	-
		<b>218,870</b>	<b>244,857</b>

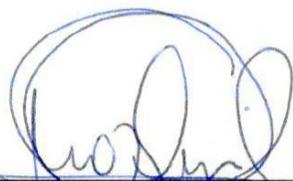
  
 Sr. Mario Arregui  
 Gerente General

  
 Sra. Graciela Crespo  
 Contadora General

Ver políticas contables  
 y notas a los estados financieros.

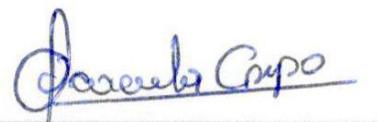
**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**(Expresados en dólares)**

Notas	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados			Total
			Provenientes de la Adopción a las NIIF	Ganancias acumuladas	Ganancia del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,000	1,837	3,282	462,381	157,840	626,340
Transferencia de resultados				157,840	(157,840)	-
Resultado integral total del año					244,857	244,857
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,000	1,837	3,282	620,221	244,857	871,197
Apropiación de resultados	-	-	-	244,857	(244,857)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	340,802	340,802
Saldos al 31 de diciembre de 2014	51,000	1,837	3,282	815,077	340,802	1,211,998




---

Sr. Mario Arregui  
Gerente General




---

Sra. Graciela Crespo  
Contadora General

Ver políticas contables  
y notas a los estados financieros.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
**(Expresados en dólares)**

<b>Por los años terminados en,</b>	<b>Diciembre 31, 2014</b>	<b>Diciembre 31, 2013</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	2,411,146	1,544,754
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,101,561)	(1,479,060)
Impuesto a las ganancias pagado	(60,682)	(69,768)
Intereses pagados		(2,048)
Otros ingresos, netos de gastos	18	1,528
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación</b>	<b>248,922</b>	<b>(4,594)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de muebles y equipos	(57,671)	(24,957)
Pago por compra de activos intangibles	(2,282)	(22,685)
<b>Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión</b>	<b>(59,953)</b>	<b>(47,642)</b>
(Disminución) aumento neta de efectivo	188,969	(52,236)
Efectivo al inicio del año	416,984	469,220
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>605,953</b>	<b>416,984</b>



Sr. Mario Arregui  
Gerente General



Sra. Graciela Crespo  
Contadora General

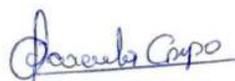
Ver políticas contables  
y notas a los estados financieros.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V)**  
**CONCILIACIÓN DE LA GANANCIA NETA DEL AÑO CON EFECTIVO NETO**  
**(UTILIZADO) PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**(Expresados en dólares)**

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Ganancia neta del año</b>	218,909	244,857
<b>Ajustes para conciliar la ganancia neta del año con el efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación:</b>		
Depreciación	26,967	22,033
Baja de muebles y equipos	-	1,573
Provisión para jubilación patronal y desahucio	12,323	7,496
Efecto impuestos diferidos	-	-
Provisión impuesto a las ganancias	70,773	92,862
Provisión participación a trabajadores	51,159	59,582
Amortización activos intangibles	14,819	14,022
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Aumento en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(203,255)	(459,096)
Disminución (aumento) en documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	102,645	4,891
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	2,126	22,094
Disminución (aumento) en servicios y pagos anticipados	(6,462)	7,770
Aumento en activos por impuestos corrientes	(65,537)	(48,214)
Disminución en otros activos corrientes	(6,128)	640
Aumento cuentas y documentos por pagar	(15,959)	4,417
Disminución en otras obligaciones corrientes	(104,632)	(51,790)
Aumento en provisiones	5,014	17,181
Aumento en cuentas por pagar diversas relacionadas	181,897	93,005
(Disminución) aumento en anticipo de clientes	(35,827)	(37,917)
<b>Efectivo neto utilizado (utilizado) provisto en las actividades de operación</b>	<b>248,922</b>	<b>(4,594)</b>



Sr. Mario Arregui  
Gerente General



Sra. Graciela Crespo  
Contadora General

Ver políticas contables  
y notas a los estados financieros.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Índice**

<b>Nota:</b>	<b>Descripción</b>	<b>Páginas</b>
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	9
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	12
2.1.	Bases de preparación.	12
2.2.	Pronunciamientos contables y su aplicación.	13
2.3.	Moneda funcional y de presentación.	25
2.4.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	25
2.5.	Efectivo.	25
2.6.	Activos financieros.	26
2.7.	Servicios y otros pagos anticipados.	27
2.8.	Activos por impuestos corrientes.	27
2.9.	Muebles y equipos.	27
2.10.	Activos intangibles.	30
2.11.	Deterioro de valor de activos no financieros.	31
2.12.	Costos por intereses.	32
2.13.	Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.	32
2.14.	Baja de activos y pasivos financieros.	32
2.15.	Provisiones.	33
2.16.	Beneficios a los empleados.	34
2.17.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	34
2.18.	Capital social.	35
2.19.	Ingresos de actividades ordinarias.	35
2.20.	Gastos de administración y ventas.	36
2.21.	Segmentos operacionales.	36
2.22.	Medio ambiente.	36
2.23.	Estado de Flujos de Efectivo.	36
2.24.	Cambios de en políticas y estimaciones contables.	36
3.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	36
3.1.	Factores de riesgo.	36
3.2.	Riesgos propios y específicos.	37
3.3.	Riesgos sistemáticos o de mercado.	37
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	37
4.1.	Vidas útiles y de deterioro de activos.	38
4.2.	Otras estimaciones.	38
5.	EFFECTIVO.	39
6.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	39
7.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.	40
8.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	41
9.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	41
10.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	41
11.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES.	42
12.	MUEBLES Y EQUIPOS.	42
13.	ACTIVOS INTANGIBLES.	43
14.	CUENTAS Y DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.	44
15.	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.	44
16.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	44
17.	PROVISIONES.	45
18.	ANTICIPOS DE CLIENTES.	46

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Índice**

---

19.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	46
20.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	48
21.	IMPUESTOS DIFERIDOS.	50
22.	CAPITAL SOCIAL.	51
23.	RESERVA LEGAL.	51
24.	RESULTADOS ACUMULADOS.	51
25.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	52
26.	GASTOS DE VENTAS.	52
27.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.	53
28.	TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.	53
29.	CONTINGENTES.	54
30.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	54
31.	SANCIONES.	55
32.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	55

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad:**  
LATINPANEL ECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de Russell Square Holding).
- **RUC de la entidad:**  
1792048230001.
- **Domicilio de la entidad:**  
AV. Naciones Unidas E9-74 y Shyris.
- **Forma legal de la entidad:**  
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación:**  
Ecuador.

- **Descripción:**

LATINPANEL ECUADOR S.A., fue constituida en Quito, República del Ecuador, el 21 de agosto de 2006. El objetivo principal de la Compañía es el desarrollo y comercialización de una de las técnicas de investigación de mercado, denominada panel de consumidores.

Las oficinas principales y su domicilio están ubicados en la Av. Naciones Unidas E9-74 y Shyris, Edificio Ordoñez Robayo, piso PH, Quito Ecuador. La duración de la Compañía será de 100 años, plazo que podrá ser ampliado o restringido conforme a la Ley.

- **Estructura organizacional y societaria:**

LATINPANEL ECUADOR S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas. El organigrama estructural de la Compañía es como sigue:

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**



**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**



**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- **Representante legal:**

Sr. Mario Arregui - Gerente General Especial.

- **Composición accionaria:**

Las acciones de LATINPANEL ECUADOR S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Participación
Cavendish Square Holding B.V.	30%
Russell Square Holding s B.V.	70%
	<b>100%</b>

El control de la Compañía es ejercido por su accionista principal.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

### **2.1. Bases de preparación.**

Los Estados Financieros de LATINPANEL ECUADOR S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores.	01 de julio de 2012
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.	01 de enero de 2013

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 27 - Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10.	01 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial” y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.	01 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee información más realista para los acuerdos conjuntos enfocándose en derechos y obligaciones que surgen de la esencia de los acuerdos, más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.	01 de enero de 2013

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 13 - Medición de valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma los mecanismos a utilizar en la medición del valor razonable de activos y pasivos, así como de sus revelaciones, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esta modificación se elimina el “Método del corredor” o “Banda de Fluctuación” y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto a Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01 de enero de 2013

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros. Aclara los requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3ra columna en el Estado de Situación Financiera.	01 de enero de 2013
NIC 16 - Propiedades, maquinaria y equipos. Aclara que los repuestos y el equipamiento de servicio serán clasificados como “Propiedad, planta y equipo” más que inventarios, cuando cumpla con las definiciones de “Propiedad, planta y equipo”.	01 de enero de 2013
NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros Aclara el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.	01 de enero de 2013
NIC 34 - Información Financiera Intermedia Aclara los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	01 de enero de 2013
Enmiendas a NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitida en junio de 2012. Aclara las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma.	01 de enero de 2013

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013.

- b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	01 de enero de 2014
NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.	01 de enero de 2014

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos :</p> <p>Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición</p> <p>Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 19 “Beneficios a los empleados” Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.</p>	01 de julio de 2014
Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01 de enero de 2015

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros</p> <p>Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.</p>	01 de enero de 2015
<p>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013</p>	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 2 “Pagos basados en acciones” -</p> <p>Aclara las definiciones de: “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vesting conditions) y “Condiciones de mercado” (market conditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio” (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 3, "Combinaciones de negocios"</p> <p>Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 8 "Segmentos de operación"</p> <p>Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 13 "Medición del valor razonable" Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas"</p> <p>Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013</p>	<p>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</p>
<p>NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"</p> <p>Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 3 "Combinaciones de negocios"</p> <p>Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.</p>	01 de julio de 2014

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<b>NIIF 13 “Medición del valor razonable”</b> Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.	01 de julio de 2014
<b>NIC 40 “Propiedades de Inversión”</b> Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.	01 de julio de 2014

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 21: Gravámenes Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.	01 de enero de 2014

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Latinpanel Ecuador S.A. en el período 2013.

**2.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

**2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

**2.5. Efectivo.**

La Compañía considera como efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los “Pasivos corrientes”.

**2.6. Activos financieros.**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

Las otras cuentas por cobrar son reconocidas inicial y posteriormente al valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- Deterioro de cuentas incobrables.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

**2.7. Servicios y otros pagos anticipados.**

Corresponden principalmente a seguros y arriendos pagados por anticipado y así como de otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros y arriendos pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

**2.8. Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar si los hubiere.

**2.9. Muebles y equipos.**

Se denomina muebles y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como muebles y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de muebles y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Será reconocido como maquinaria y equipos todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores, muebles y enseres US\$200; equipos de oficina US\$200; equipos de computación US\$150 y vehículos, terrenos y edificios no tendrá restricción alguna.

Los muebles y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el “Modelo del Costo”.

El costo de los elementos de muebles y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en maquinaria, vehículos y equipos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de maquinaria y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de muebles y equipos se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	12 años	cero (*)
Equipos de oficina	10 años	cero (*)
Equipos de computación	6 años	cero (*)

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de muebles y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

La Compañía cada año analiza y estima el posible valor en el tiempo relacionado a costos posteriores por desmantelamiento, los mismos que son justificados en ciertos casos por evaluaciones externas o por funcionarios internos de la Compañía.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Anualmente se revisará el importe en libros de muebles y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” (Nota 2.11).

La medición posterior de los muebles y equipos se realizará de acuerdo al “Modelo del Costo”, excepto vehículos e inmuebles que se los valorará utilizando el “Modelo de Revaluación”.

**2.10. Activos intangibles.**

Los activos intangibles se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización acumulada.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor.

Los activos intangibles que tengan vida útil finita, la amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**2.11. Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**2.12. Costos por intereses.**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus muebles y equipos.

Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, muebles y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 “Costos por Préstamos”.

**2.13. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias, que son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

**2.14. Baja de activos y pasivos financieros.**

- **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado;  
o

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

#### **2.15. Provisiones.**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

- Honorarios por pagar a terceros.
- Garantías.
- Beneficios a empleados a corto plazo.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**2.16. Beneficios a los empleados.**

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en sus respectivas notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

**2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales impositivas o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

**2.18. Capital social.**

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

**2.19. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**2.20. Gastos de administración y ventas.**

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, vehículos y equipo, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

**2.21. Segmentos operacionales.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

**2.22. Medio ambiente.**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**2.23. Estado de Flujos de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral por función.

**2.24. Cambios de en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

**3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.**

**3.1. Factores de riesgo.**

La Gerencia General y Gerencia Administrativa - Financiera, son las responsables de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administran una serie de procedimientos y políticas desarrollados para disminuir su exposición al riesgo.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**3.2. Riesgos propios y específicos.**

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión de muebles y equipos.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, esto se debe a que sus vehículos están asegurados contra todo tipo de siniestros, lo cual, atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún tipo de siniestro tales como robo, incendio, entre otros.

- Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía en eventuales ocasiones se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que la mayoría de sus compras y ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

**3.3. Riesgos sistemáticos o de mercado.**

- Riesgo de interés.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la compañía no registra operaciones financieras con bancos locales o internacionales ni otros proveedores.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- |    |          |        |
|----|----------|--------|
| a. | Año 2013 | 2.70%. |
| b. | Año 2012 | 4.16%. |

**4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para muebles y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 “Deterioro de valor de activos”, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

**4.2. Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**5. EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bancos	(1) 605,415	416,526
Cajas chicas y fondos rotativos	538	458
	605,953	416,984

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco de la Producción S.A. Produbanco	256,115	127,154
Banco General Rumiñahui	349,300	289,372
	605,415	416,526

**6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Nestlé del Ecuador S.A.	36,965	178,177
Unilever Andina Ecuador S.A.	46,764	96,531
Procter & Gamble	58,470	57,869
La Fabril	46,712	45,000
Yanbal Ecuador S.A.	88,666	39,263
Virumec S.A.	21,886	36,576
Loreal Panama	65	33,222
Colgate Palmolive del Ecuador S.A.	10,613	31,003
Ogilvy & Mather S.A.	670	26,359
Compañía de Galletas Noel S.A.	30	25,195
Coca Cola Ecuador S.A.	62,947	23,961
Johnson y Johnson del Ecuador	-	21,782
Sabijers S.A.	14,963	21,162
Proalco	-	20,000
Kimberly Clark Ecuador S.A.	-	16,327
Quala	-	14,025
	388,751	668,452
Suman y pasan...		

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen...	388,751	686,452
Empresa Pasteurizadora Quito S.A.	-	14,250
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	5,741	12,642
Grupo Transbel S.A.	-	12,378
Mead Johnson Nutrition Ecuador Cia. Ltda.	7,165	11,261
Mega Santamaria S.A.	14,224	11,156
Kellogg Ecuador C. Ltda. Ecuakellogg	4,916	10,533
Industrias Lacteas Toni S.A.	25,858	7,620
Kraft Foods Ecuador S.A.	1,207	5,514
Tiosa S.A.	9,733	4,572
3M Ecuador S.A.	5,184	2,468
Pepsicola Cia. Ltda.	29,349	-
Sumesa S.A.	12,284	-
Productos Avon Ecuador S.A.	10,160	-
Alpina Productos Alimenticios	7,308	-
Ecuajugos S.A.	15,600	-
Direct TV	2,400	-
La Universal	25,000	-
Quifatex	10,715	-
	<b>575,590</b>	<b>778,846</b>

(1) Los vencimientos de esta cuenta fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>No vencidos:</b>		
Entre 0 a 90 días	575,590	778,846

**7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
TNS Data S.A.	-	1,034
LP.Perú Sucursal Colombia	3,679	-
Gemotry Ecuador	100,000	-

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

(Nota 28)	103,679	1,034
-----------	---------	-------

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Anticipo viajes	1,784	566
Seguro activos fijos pagados por anticipado	866	769
Seguro de vida BMI pagado por anticipado	1,374	1,283
Anticipo transporte de campo	4	1,273
Seguro de cumplimiento	47	-
Otras	3,823	1,881
	7,898	5,772

**8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Arriendos pagados por anticipado	32,578	39,040
Seguros pagados por anticipado	-	-
Otros anticipos entregados	-	-
	32,578	39,040

**9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario (IVA)	50,642	50,091
Retenciones en la fuente de impuesto a las ganancias	40,451	32,546
Anticipo de impuesto a las ganancias	-	-
	91,093	82,637

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**OTROS ACTIVOS CORRIENTES.**

Corresponden a garantías entregadas por las oficinas recibidas en arriendo en la ciudad de Quito.

**10. MUEBLES Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b><u>Muebles y equipos, neto:</u></b>		
Muebles y enseres	30,027	25,988
Equipo de computación	34,426	9,879
Equipos de oficina	14,634	12,515
	79,086	48,382

Un resumen del costo de muebles y equipos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b><u>Muebles y equipos, bruto:</u></b>		
Muebles y enseres	47,271	37,754
Equipo de computación	84,698	40,958
Equipos de oficina	21,092	16,678
	153,061	95,390

Un resumen de la depreciación acumulada de muebles y equipos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b><u>Depreciación acumulada y/o deterioro de valor:</u></b>		
Muebles y enseres	(17,244)	(11,766)
Equipo de computación	(50,273)	(31,079)
Equipos de oficina	(6,458)	(4,163)
	(73,975)	(47,008)

El movimiento de muebles y equipos, fue como sigue:

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- Por el año terminado al 31 de diciembre 2014:

Concepto	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de Oficina	Total
Saldo inicial	25,988	9,879	12,515	48,382
Adiciones	9,518	43,740	4,414	47,672
Ventas y bajas	-	-	-	-
Gasto depreciación	(5,479)	(19,193)	(2,295)	(26,967)
<b>Saldo final</b>	<b>30,027</b>	<b>34,426</b>	<b>14,634</b>	<b>79,086</b>

- Por el año terminado al 31 de diciembre 2013:

Concepto	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de Oficina	Total
Saldo inicial	20,752	17,663	8,616	47,031
Adiciones	9,940	9,229	5,788	24,957
Ventas y bajas	-	(1,573)	-	(1,573)
Gasto depreciación	(4,704)	(15,440)	(1,889)	(22,033)
<b>Saldo final</b>	<b>25,988</b>	<b>9,879</b>	<b>12,515</b>	<b>48,382</b>

**11. ACTIVOS INTANGIBLES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ampliación muestral	40,301	40,301
Proyecto nueva oficina	33,922	31,640
	74,223	71,941
Amortización acumulada	(28,841)	(14,022)
	<b>45,382</b>	<b>57,919</b>

El movimiento de activos intangibles, fue como sigue:

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	71,941	49,256
Adiciones	2,282	22,685
(-) Gasto amortización	(28,841)	(14,022)
	45,382	57,919

**12. CUENTAS Y DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales por 38,905 y 22,946, respectivamente.

**13. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Latinpanel Perú S.A.	-	56,781
Latinpanel Perú Sucursal Colombia	-	45,441
Latinpanel Costa Rica	-	2,410
(Nota 28)	-	104,632

**14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto a las ganancias por pagar del ejercicio (Nota 20)	70,773	92,862
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	51,754	59,582
Por beneficios de ley a empleados	(1) 38,488	36,392
Con la administración tributaria	(2) 55,696	88,497
Con el IESS	(3) 17.999	17,432
	234,710	294,765

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

(1) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Vacaciones	21,274	18,552
Décimo cuarto sueldo por pagar	11,753	11,291
Décimo tercer sueldo por pagar	4,193	5,499
Fondos de reserva por pagar	1,192	960
Sueldos por pagar	76	90
	38,488	36,392

(2) Un detalle de obligaciones con Administración Tributaria, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto al valor agregado	35,319	31,951
24% IRF sin convenio de doble tributación	6,427	28,832
Impuesto al valor agregado 100%	7,967	22,901
8% Retención en la fuente	2,184	2,250
1% Retención en la fuente	316	-
Impuesto a la renta empleados	2,562	1,190
2% retención en la fuente servicios y bienes	147	918
10% IRF por pagar	680	389
Impuesto al valor agregado 70%	58	66
1% IRF por pagar servicios	-	-
Impuesto al valor agregado 30%	36	-
	55,696	88,497

(3) Un detalle de la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Aporte patronal IESS	7,641	7,595
Aporte personal IESS	5,943	6,339
Préstamos al IESS	2,334	3,498
	15,918	17,432

**15. PROVISIONES.**

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bono de cumplimiento	21,241	27,313
Regalos amas de casa	27,205	25,570
Comisiones	10,990	13,289
Varias	8,300	6,578
	<b>67,736</b>	<b>72,750</b>

**16. ANTICIPOS DE CLIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Nestlé	-	13,134
Familia Sancela	5,633	5,484
Compañía de Galletas Noel	-	5,198
Loreal Panamá	3,559	3,559
Kellog Ecuador	-	2,465
Unilever Andina S.A.	28,574	-
Tropicalimentos	27,901	-
	<b>65,667</b>	<b>29,840</b>

**17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	43,998	31,675
Desahucio	8,604	5,107
	<b>52,602</b>	<b>36,782</b>

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- (1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	31,675	24,162
Costo laboral por servicios actuales	8,479	8,479
Costo financiero	1,691	1,691
Pérdida actuarial	3,025	3,025
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(5,682)	(5,682)
Saldo final	31,675	31,675

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	5,107	5,124
Costo laboral por servicios actuales	1,409	1,409
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,426)	(1,426)
Saldo final	5,107	5,107

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	8.2	8.5
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Diciembre 31, 2014	
	Jubilación patronal	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4,427	897
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	14%	14%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(3,832)	(778)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-12%	-12%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4,588	930
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	14%	14%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3,988)	(810)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-13%	-12%

**18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

La provisión para el Impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo. Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Ganancia antes de impuesto a las ganancias</b>	289,682	337,719
<b>Menos:</b>		
Ingresos exentos	-	-
Deducción discapacitados	-	-
Otros	-	88
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	31,788	84,470
<b>Ganancia gravable</b>	321,470	422,101
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
<b>Impuesto a las ganancias causado (Nota 16)</b>	70,723	92,862

**19. IMPUESTOS DIFERIDOS.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014
Impuestos diferidos por pagar	(2,226)	(2,226)

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Saldo inicial	Resultado de período	Saldo final
<b><u>Diciembre 31, 2014:</u></b>			
Impuestos diferidos por cobrar	-	-	-
Impuestos diferidos por pagar	(2,226)	-	(2,226)
	(2,226)	-	(2,226)
<b><u>Diciembre 31, 2013:</u></b>			
Impuestos diferidos por cobrar	9,579	(9,579)	-
Impuestos diferidos por pagar	(3,820)	1,594	(2,226)
	5,759	7,985	(2,226)

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

**20. CAPITAL SOCIAL.**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social es de 1,000 y está constituido por 1.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

**21. RESERVA LEGAL.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**22. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Resultados acumulados:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF:

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a ingresos por servicios de investigación y mercado por 1,976,865 y 1,419,208, respectivamente.

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Servicios de investigación y mercadeo	2,071,544	1,976,865

**24. GASTOS DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gerencia General	274,664	232,389
Procesamiento de datos	150,242	146,304
Campo	389,712	333,996
Gerencia Comercial	407,278	418,051
	<b>1,221,896</b>	<b>1,130,740</b>

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**25. GASTOS ADMINISTRATIVOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Administración y finanzas	404,763	303,437
Servicios generales y otros	62,316	97,021
Depreciación	26,967	22,033
Amortización	14,819	14,022
	508,865	436,513

**26. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b><u>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados (Nota 7)</u></b>		
TSD Data S.A.	-	1,034
LP. Perú Suc. Colombia	3,679	-
Geometry Ecuador	100,000	-
	103,679	1,034
<b><u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas corrientes (Nota 15)</u></b>		
Latinpanel Perú S.A.	-	56,781
Latinpanel Perú Sucursal Colombia	-	45,441
Latinpanel Costa Rica	-	2,410
	-	104,632

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**27. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente.

**28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

**29. SANCIONES.**

**29.1. De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a LATINPANEL ECUADOR S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

**29.2. De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a LATINPANEL ECUADOR S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

**30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 5, 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

---